

LANDWELL

Abogados y Asesores Fiscales

A correspondent law firm of

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

Fecha: 17 de julio de 2003

Contacto: Fernando Natera
Teléfono: 915684340
620836990: fernando.natera.kindelan@es.pwc.com

Impulsada por las principales empresas españolas de software

Primera denuncia en España contra usuarios P2P por intercambio ilegal de programas en internet

Barcelona, 17 de julio de 2003. – El despacho de abogados Landwell-PricewaterhouseCoopers presentará mañana viernes ante la Brigada de Investigación Tecnológica (BIT) del Cuerpo Nacional de Policía la primera denuncia en España contra usuarios P2P (peer-to-peer) por intercambio de programas en internet. Además, solicitará autorización judicial para utilizar un programa que emule los diferentes protocolos de intercambio existentes que permitan identificar a los usuarios, objeto de la denuncia, que ofrecen y descargan ficheros ilegalmente. Los impulsores de esta iniciativa son empresas de software y asociaciones españolas afectadas por la copia ilegal de sus obras.

Según Javier Ribas, socio de Landwell-PwC, “el desarrollo y perfeccionamiento de esta herramienta de investigación ha durado seis meses y permite conocer el origen y el destino de cualquier fichero descargado mediante las plataformas P2P”.

Esta acción se enmarca dentro del encargo recibido recientemente por Landwell-PwC de las principales empresas de software de España de iniciar acciones legales contra los usuarios de plataformas P2P que descarguen o permitan la descarga ilegal de software profesional.

Las plataformas P2P permiten a un usuario sin conocimientos avanzados en internet localizar los ficheros que ofrecen otros usuarios. Cada ordenador que participa en estas plataformas de intercambio dispone de un directorio público en el que el usuario deposita los ficheros que ofrece a los demás. “De esta forma-señala Javier Ribas- se pueden ofrecer y descargar canciones, películas, videojuegos, fotografías, programas de ordenador y cualquier otro tipo de contenido digital. Cuantos más ficheros ofrece el usuario, mayor prioridad tendrá en las colas de descarga que se forman cuando una obra está muy solicitada”.

LANDWELL

Abogados y Asesores Fiscales

A correspondent law firm of

PRICEWATERHOUSECOOPERS 

Según un estudio realizado por Landwell-PwC a partir de un seguimiento realizado entre diciembre de 2002 y mayo de 2003 de la descarga de archivos a través de internet:

1. Se estima que **en España hay más de 95.000 usuarios de plataformas P2P**
2. **Estos usuarios han realizado cerca de 25 millones de descargas** durante los seis meses estudiados.
3. En el conjunto de las plataformas P2P se ofrecen más de 400 millones de ficheros, pero el equipo investigador ha hecho una selección de las obras protegidas, completas y no repetidas que más se descargan o se ofrecen en España. Este ranking suma **un total de 4.713 obras, que han sido descargadas una media de 5.000 veces cada una**. Hay obras que han sido objeto de más de 90.000 descargas y las han copiado, por lo tanto, casi el 100% de los usuarios.
4. **Los ficheros más descargados corresponden a música, programas de ordenador y cine,** por este orden.
5. **El valor total de los perjuicios económicos producidos por dichas descargas se estima en 85 millones de euros** lo cual significa unos 170 millones de euros al año.
6. El 65% de los usuarios utiliza programas, direcciones IP dinámicas o sistemas de seguridad que dificultarían su identificación en el curso de una investigación judicial. Aún así, **la descarga de ficheros de gran volumen exige el uso continuado de recursos que permiten una identificación plena por parte de la autoridad judicial.**

Nota:

Landwell-PwC es el despacho de abogados y asesores fiscales de PricewaterhouseCoopers.

PricewaterhouseCoopers (www.pwc.com) es la mayor organización de servicios profesionales del mundo. Apoyándonos en el conocimiento y habilidades de más de 125.000 personas en 142 países construimos relaciones al prestar servicios basados en la calidad y la integridad.